

## DEFINICIÓN DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS

La capacitación en las entidades públicas tiene como finalidad el desarrollo profesional, técnico y moral del personal que conforma el sector público. La capacitación contribuye a mejorar la calidad de los servicios brindados a los ciudadanos y es una estrategia fundamental para alcanzar el logro de los objetivos institucionales, a través de los recursos humanos capacitados. La capacitación debe ser un estímulo al buen rendimiento y trayectoria del trabajador y un elemento necesario para el desarrollo de la línea de carrera que conjugue las necesidades organizativas con los diferentes perfiles y expectativas profesionales del personal.

A continuación se presenta la definición de los diferentes tipos de actividades educativas, clasificadas según su nivel de capacitación: de formación, perfeccionamiento o actualización; así como las modalidades en que pueden ser desarrollados.



### **1. NIVELES DE CAPACITACION**

#### **1.1. Capacitación a largo plazo, comprende los niveles de:**

##### **a) FORMACION**

Primera etapa de capacitación, brindada por universidades o institutos, se caracterizan por una programación curricular en una disciplina específica permitiendo a quien la obtiene el ejercicio de una determinada profesión o labor. Es la base para alcanzar niveles educativos más elevados.

##### **b) PERFECCIONAMIENTO**

Capacita al trabajador a que asuma otras funciones ligadas a mayor profundidad de conocimientos, sobre la disciplina base de formación o sobre investigación y docencia de la misma. Destinado a profesionales.

Se encuentran en este nivel los Diplomados, Especialidades, Maestrías y Doctorados.

##### **- Diplomado:**

Capacitación profesional que aborda un área de conocimiento que permite un dominio más profundo sobre un área relacionada con su nivel de formación. Otorga una Diploma no un Título. Requiere un valor curricular mínimo de 36 créditos.

##### **- Especialización:**



Capacitación profesional consistente en la adquisición de conocimientos y destrezas sistematizadas que tienen por finalidad la profundización teórico-práctica en un área del ejercicio profesional. Es brindada por Universidades o Institutos Superiores. Otorga post-título académico. Requiere un valor curricular mínimo de 72 créditos.

- **Segunda Especialización:**

Capacitación profesional intensiva que desarrolla una mayor competencia en un área específica del conocimiento que por su amplitud requiere mayor inversión en tiempo y dedicación. Actualmente existe en el denominado Programa de Residentado Médico. Otorga post-título académico. Tiene un valor curricular mínimo de 108 créditos.

- **Maestría**

Grado Universitario que precede al Doctorado y que se orienta a la capacitación en investigación y docencia en una disciplina referencial. Otorga grado académico de Maestro. Valor curricular mínimo de 72 créditos.

- **Doctorado**

Grado Universitario más elevado, con énfasis en filosofía e investigación en un área o disciplina referencial. Requiere maestría previa. Otorga grado académico de Doctor. Valor curricular mínimo de 72 créditos.

1.2. **Capacitación a corto plazo. Comprende los niveles de:**

a) **REFORZAMIENTO**

Modalidad educativa de capacitación, proyectada a lograr una mejora en la competencia ya adquirida.

Comprende:

- **Capacitación en servicio (Práctica)**

Capacitación que se obtiene del desempeño o la práctica técnico profesional en la labor diaria y de la realimentación inmediata.

Se desarrolla preferentemente en el mismo centro de trabajo, de persona a persona, vía un facilitador.

- **Pasantía**

Capacitación que realiza en un campo clínico altamente calificado, a donde se traslada el participante integrándose al equipo de trabajo. Proporciona habilidades y destrezas en un tema específico. Requiere del apoyo de un tutor permanente.

- **Seminario**



Modalidad en la que se estudia e investiga un tema a profundidad para lo cual el docente señala los componentes del tema y fechas en que estos serán tratados, indicando la bibliografía a usar.

El docente expone una sesión lo fundamental del tema y los participantes exponen los resultados de sus investigaciones y estudios sobre el mismo, iniciándose la discusión y las posteriores conclusiones.

### c) ACTUALIZACIÓN

Modalidad educativa de capacitación, proyectada a lograr la adquisición de nuevos conocimientos sobre la formación basal. Permite la difusión de los avances científicos y tecnológicos.

#### - Taller

Modalidad de capacitación caracterizada por la presencia activa de los participantes en relación directa con el facilitador, quien planifica los contenidos a desarrollar a partir de los objetivos de aprendizaje que se precisa alcanzar, obteniendo productos específicos de acuerdo al contenido temático. Requiere de un modelador calificado y una selección homogénea de participantes.

#### - Conferencia

Es una actividad educativa en la que un expositor calificado diserta sobre algún punto doctrinal de la especialidad. Su valor agregado es la difusión de conocimientos y experiencias del experto. Tiene una duración de 45 y 60 minutos.

Se escoge la conferencia cuando el tema a actualizar o el nivel del mismo es de dominio poco común.

#### - Congreso

Conjunto de actividades, caracterizado como una reunión de especialistas en la que se informa sobre los avances y/o investigaciones en determinado campo del saber. Brinda información y conocimiento profundo de varios temas en una disciplina. No implica la adquisición de competencias y desarrolla espíritu solidario y corporativo, culminando con conclusiones y recomendaciones. Requiere ponentes altamente calificados.

Valor curricular mínimo de 02 créditos.

#### - Curso

Actividades educativas con elementos de aprendizaje planificados (supervisión, monitoreo, evaluación, certificación) y secuenciados bajo la forma de contenidos estructurados.

Usualmente se realiza en el aula.



Se abordan temas específicos que son divididos en unidades de aprendizaje o módulos, con objetivos de aprendizajes definidos en cuanto a competencias a lograr.

Valor curricular mínimo 01 crédito.

- **Foro**

Discusión grupal de carácter informal sobre un tema o situación, bajo la conducción de un coordinador. El objetivo es permitir la libre expresión de ideas y opiniones entre los integrantes del grupo para llegar a conclusiones. Se da lugar al debate y el coordinador extrae las conclusiones.

Tiene una duración entre 60 a 120 minutos.

- **Mesa Redonda**

Actividad que reúne a un grupo de expertos bajo la coordinación de un moderador, en que se discute ante una audiencia, sobre un tema controversial. Su objetivo es analizar el tema desde puntos de vista divergentes u opuestos, esclareciendo y ampliando la perspectiva de los participantes.

Concluye con un resumen de las diferentes posiciones por parte del moderador.

Tiene una duración de 40 a 90 minutos de exposición y 20 a 30 minutos de preguntas y respuestas.

- **Panel**

Actividad caracterizada por una reunión de expertos bajo la coordinación de un modelador, en la que los panelistas dialogan o conversan sobre un tema, desde su particular punto de vista, interactuando entre sí con la finalidad de integrar sus perspectivas o de complementarlas, logrando que la audiencia tenga la visión integral de un tema. Tiene una duración de 40 a 90 minutos de exposición.

Se escoge un panel cuando el tema a tratar puede ser abordado simultáneamente y discutido con una perspectiva consensuada.

Se convierte en Panel-Foro si se añade 20 a 30 minutos de discusión, preguntas y respuestas.

- **Simposio**

Reunión de expertos en la que se exponen diversos aspectos de un tema en forma ordenada y desde varios puntos de vista. Tiene una duración de 40 a 90 minutos de exposición y 20 a 30 minutos de discusión, preguntas y respuestas.



Se escoge un simposio cuando el tema a tratar es complejo y debe ser dividido en partes para que cada especialista de una versión desde su experticia, debiendo los participantes hacer una integración.

## 2. MODALIDAD DE CAPACITACIÓN

### a) CAPACITACION PRESENCIAL

Aquellas en las cual hay presencia física simultánea de facilitador y alumnos.

### b) CAPACITACION NO PRESENCIAL

Aquella en la cual no hay presencia física simultanea de facilitador y alumnos, en este rubro están:

#### - Educación a distancia

Es un sistema de comunicación que sustituye la interacción personal en el aula del profesor con el alumno, por un conjunto de materiales didácticos con el apoyo de una organización tutorial. Propicia el aprendizaje autónomo y el trabajo en equipo de los estudiantes.

#### - Educación Virtual

Sistema en el cual los materiales didácticos y la relación entre el facilitador o tutor y el alumno se realizan a través del sistema informático. Este tipo de capacitación puede proporcionar las mismas modalidades que el presencial, si se cuenta con la tecnología suficiente.

### c) MIXTA: Combina el tipo presencial con el no presencial.

